

Montevideo, 18 de setiembre de 2008

Estimados Docentes, Egresados y Estudiantes de la EUBCA:

Por intermedio de la presente deseamos compartir con ustedes algunos de los logros y avances que se han ido concretando en el correr de este año y que, paulativamente, van a traducirse en mejoras sustanciales para el desarrollo de nuestra Escuela.

Creemos que en la medida en que todos estemos en conocimiento de lo que está sucediendo en la Institución a la cual pertenecemos, vamos a estar en mejores condiciones de estrechar vínculos y fortalecernos a la interna.

Con este objetivo, hemos realizado una breve reseña de aquellos aspectos más destacables que de una manera u otra nos dan visibilidad y nos proyectan frente al conjunto de la Universidad y permiten la plena integración de la Escuela a las nuevas políticas universitarias.

1. DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

En el marco de la convocatoria central para Desarrollo de la Carrera Docente, realizada durante el año 2007, a Llamados a Oportunidades de Ascenso (LLOA), la Escuela obtuvo el financiamiento para la designación de 4 docentes Grado 4, con 10 horas cada uno. Recientemente culminaron las actuaciones de las Comisiones Asesoras que entendieron en tres de los llamados y la Comisión Directiva ya resolvió las designaciones correspondientes. En este sentido, a partir del próximo 1 de octubre, por primera vez, en un hecho que podemos calificar de histórico, la Escuela contará con 3 docentes Grados 4 Profesores Agregados y próximamente se incorporará un nuevo cargo con estas características.

Los Profesores designados Grado 4 son los siguientes: Mario Barité para desempeñar funciones en el Departamento de Análisis de la Información; María Cristina Pérez para desempeñar funciones en el Departamento de "Bibliografía y Referencia" y Martha Sabelli para desempeñar funciones en el Departamento de "Información y Sociedad".

De igual forma, queremos destacar que en el mismo marco de Desarrollo de la Carrera Docente, Llamado a Extensiones Horarias (EH) convocado y con financiamiento central, desde fines de 2007, la Escuela cuenta con nueve docentes que aumentaron sus cargas horarias a un mínimo de 20 y un máximo de 30 en forma permanente. Asimismo, durante 2008, trece docentes han presentado sus aspiraciones a EH y se está cursando la etapa de evaluación de las solicitudes a nivel central.

Sin dudas, este es un momento clave para nuestra Escuela, no sólo para encaminar la implementación de la Estructura Académica aprobada, sin financiamiento, por el Consejo Directivo Central en el año 1999, sino especialmente para visualizar una proyección de la institución que consolide su desarrollo continuo y un crecimiento sustentable.

2. PROYECTOS CONCURSALES

Durante el 2008 la Escuela se ha presentado a las distintas convocatorias de proyectos concursables que han realizado la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).

Hasta la fecha el balance de aprobación de proyectos ha sido altamente satisfactorio y aún quedan algunos que están en vías de evaluación.

2.1 Comisión Sectorial de Investigación Científica

En el mes de mayo, la EUBCA presentó una propuesta al llamado realizado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) para el **“Fortalecimiento de la investigación de calidad”**, la cual fue evaluada favorablemente y recibió apoyo financiero para su implementación. La propuesta contempla en una primera instancia la elaboración de un autodiagnóstico sobre la situación de la investigación en la Institución. Se espera que este autodiagnóstico genere los insumos necesarios para presentar un Proyecto de Desarrollo Estratégico de la Investigación, que pueda ser apoyado por la Universidad. Asimismo, el proyecto contempla la invitación de dos expertos extranjeros con trayectoria en la promoción de la investigación a nivel universitario, que estarán visitando nuestra Escuela a principios del mes de diciembre, provenientes de España y de Brasil. La presencia de estos dos expertos será un elemento fundamental para determinar el plan estratégico que permita desarrollar la investigación de calidad en la Institución. Se destaca que la propuesta contempla en todo momento la activa participación de los tres Órdenes universitarios en diversas instancias de intercambio de políticas de investigación.

2.2 Comisión Sectorial de Enseñanza

Se presentaron otros dos proyectos a llamados realizados por la Comisión Sectorial de Enseñanza que fueron evaluados favorablemente y financiados, por lo tanto serán implementados a la brevedad.

En el primer caso se trata de la **“Creación de un espacio multifuncional”**, que favorezca la permanencia y la integración de los estudiantes en la institución. A tales efectos se acondicionará un espacio que permita el encuentro cotidiano, el estudio, el trabajo colectivo y la interrelación de los estudiantes entre sí y con otros universitarios. Este espacio contará con los recursos materiales e informáticos necesarios para permitir el trabajo de los estudiantes. Se destaca la activa participación del Orden Estudiantil en la realización de la propuesta de trabajo que fue presentada.

El segundo proyecto se titula **“Diversificar modalidades y horarios de enseñanza de una misma asignatura, a implementar en el segundo semestre de 2008”** que tiene como objetivo principal ofrecer nuevas modalidades y más horarios de dictado de dos asignaturas que son comunes para la carrera de Archivología y la Licenciatura de Bibliotecología y que suponen para los estudiantes dificultades particulares para el correcto cursado y acreditación de las mismas. Se trata de “Estadística” e “Introducción al Procesamiento Automático de Datos I” que en el segundo semestre de este año, ampliarán los horarios de clase para favorecer la inserción de los estudiantes en las dos carreras que imparte la EUBCA. Asimismo, a la asignatura “Estadística” se incorporarán estudiantes avanzados en el marco del proyecto de Tutorías por pares que lleva adelante la Universidad.

2.3 Comisión Sectorial de Extensión y Acción en el Medio

A principios del mes de agosto, se presentó una propuesta para la creación de la Unidad de Extensión y Cooperación, en el marco del llamado que realizó la Comisión Sectorial de Extensión y Acción en el Medio (CSEAM). La propuesta incluye un plan de trabajo para los próximos meses que contempla la posibilidad de que docentes y estudiantes, de Bibliotecología y Archivología, se sensibilicen y se formen en la función extensión. Se prevé además la participación de un grupo de docentes en el Programa Integral Metropolitano que lleva adelante la CSEAM. La creación de la Unidad de Extensión y Cooperación está prevista en la Estructura Académica, por lo que la posibilidad de contar con dicha Unidad, permitirá seguir adelante con el objetivo de implementar la mencionada Estructura.

3. LA EUBCA Y LA AMPLIACIÓN DE OFERTAS EDUCATIVAS EN EL PAÍS

Desde el segundo semestre del año 2006 la EUBCA comenzó a dictar tres asignaturas introductorias a las dos carreras (Bibliotecología y Archivología) en el Centro Universitario de Paysandú como respuesta a la solicitud realizada por la Sala de Directores Departamental de Secundaria que manifestaban al Centro Universitario de Paysandú la necesidad de formar profesionales en estas dos disciplinas. La CSE y la EUBCA realizaron un estudio prospectivo que permitió concluir en lo beneficioso de la implementación de las dos carreras en el Departamento de Paysandú.

Se comenzó con el dictado de tres asignaturas como forma de generar la demanda, para así comenzar con los cursos curriculares al año siguiente. Recién en el segundo semestre del año 2007 se pudo comenzar a dictar el primer semestre de las dos carreras, y se completó el dictado de todas las asignaturas del primer año de las dos carreras en julio de este año. El desfasaje del dictado de los cursos, corresponde a las dificultades que ha tenido la EUBCA para obtener los fondos centrales necesarios para implementar el proyecto.

A fines de julio del corriente año, la Comisión Sectorial de Enseñanza confirmó que continuaría apoyando el proyecto y garantizó además los recursos hasta la finalización del mismo en 2011. Esta nueva situación quita una fuerte presión a la Comisión Directiva de la EUBCA que a través de la Dirección y en coordinación con la Dirección del Centro Universitario de Paysandú, estuvo negociando permanentemente con la CSE los recursos necesarios para dar continuidad al proyecto. En principio, se está en condiciones de garantizar la finalización de la propuesta en el tiempo previsto. Actualmente se está trabajando en función de lograr recursos complementarios que permitan implementar el proyecto en toda su extensión. Se destaca el nivel de compromiso de todos los docentes que están participando de esta experiencia, que son la cara visible del proyecto y gracias a ellos y a su esfuerzo se está logrando implementar un proyecto de calidad académica.

4. FUTURO INSTITUCIONAL

Con respecto al proceso de asociación-integración iniciado entre la EUBCA y la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LICCOM), con vistas a la creación de la Facultad de Información y Comunicación, con fecha 22 de julio de 2008, el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República resolvió:

1. Tomar conocimiento del documento "Plan de Trabajo y Cronograma para la creación de la Facultad de Información y Comunicación" presentado por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines (EUBCA) y la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LICCOM) en el marco del proceso de integración que ambos servicios vienen llevando adelante.

2. Crear una Comisión para el desarrollo académico del área información y comunicación que estará integrada por el Dr. Gregory Randall, Pro Rector de Investigación, los Directores de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines, un representante de los docentes del LICCOM y de la EUBCA, un representante del Área Social, uno del Área Artística y otro del Área Científico Tecnológica. La Comisión podrá incorporar o invitar a especialistas de otros servicios universitarios y/o expertos nacionales o extranjeros.

3. Esta Comisión trabajará en relación con el Grupo de Trabajo Interinstitucional Coordinador y tomará en cuenta los antecedentes generados por los colectivos de ambos servicios así como otros que hagan referencia a las fortalezas y debilidades de las disciplinas en el resto de la Universidad y en el ámbito nacional.

4. Esta Comisión deberá aportar al Consejo Directivo Central recomendaciones para el mejor desarrollo académico del proyecto. En particular, además de estos cometidos generales, se espera que esta Comisión informe al Consejo Directivo Central acerca de los siguientes puntos:

4.1.- Relevamiento de los recursos humanos e institucionales existentes en los dos servicios implicados y en otros servicios de la UdelaR y fuera de ella, que puedan contribuir a esos desarrollos.

4.2.- Formulación de un programa de mediano y largo plazo de formación de recursos humanos avanzados, dentro y fuera del país, como soporte esencial para el proyecto académico.

4.3.- Propuestas de alternativas de estructura académica para el área disciplinar, dentro de la Universidad de la República.

4.4.- Proponer soluciones inmediatas a ciertas problemáticas concretas que limitan el desarrollo de los servicios.

En el marco de este proceso, la EUBCA y LICCOM, presentaron una propuesta de trabajo conjunto a la CSE para compartir un Asesor Pedagógico para las Unidades de Apoyo a la Enseñanza de ambos servicios. Recientemente fue designada la Lic. Mariela Gandolfo para desempeñarse en esta función y ya ha comenzado a trabajar conjuntamente con los servicios.

5. INFRAESTRUCTURA EDILICIA

En cuanto al espacio físico, que sabemos es una gran limitante para el funcionamiento de la Institución, y que docentes y estudiantes sufren a diario, estamos en condiciones de informar que se finalizó el proceso de licitación, por el cual se asignó la empresa constructora que se encargará de la obra que permitirá la realización del pasaje que comunicará a la EUBCA con los salones que fueron construidos en el fondo, de la casa lindera que pertenece a Facultad de Derecho. Conseguir la construcción de este pasaje ha sido un proceso largo y difícil que ha requerido de varias gestiones: lograr la autorización del Consejo de Facultad de Derecho, esperar a que la Intendencia de dicha Facultad vaciara el espacio para poder ingresar al lugar, la realización de los planos, la determinación de los términos de la licitación, etc. Parece que hoy estamos más cerca de poder acceder a los mismos, pero los tiempos que se manejan no están pautados por la EUBCA, sino por la Dirección General de Arquitectura de la Universidad.

Destacamos el apoyo que el Decano del Instituto Escuela de Bellas Artes está brindando a nuestra Escuela, autorizando el uso de un aula en el ExLiceo Francés, hasta fines del mes de noviembre. Sabemos que el espacio no es adecuado para el dictado de clases, pero, es la única alternativa, de las que hemos manejado, que ha podido viabilizarse y nos ha solucionado transitoriamente el problema locativo.

6. INFRAESTRUCTURA NO EDILICIA

Se destaca que se viene trabajando con el objetivo de lograr un fuerte mejoramiento de la infraestructura no edilicia de la EUBCA. En este sentido, se han alcanzado algunos logros que creemos son significativos en el contexto institucional.

Así por ejemplo, con la adquisición de cañones y laptops estamos abocados a equipar en forma permanente las distintas aulas de los locales de Frugoni y Rodó. Asimismo, hemos logrado conectividad en el aula, lo que permite al docente acompañar el dictado de su curso con la consulta simultánea de Internet. Sabemos que este es el inicio y que todavía nos queda mucho camino por delante, pero el objetivo principal es contar con la infraestructura adecuada y actualizada para garantizar el mejor desarrollo de la función docente.

En cuanto al Laboratorio de Informática, se han incorporado más puesto de trabajo y actualmente existen 15 estables con conexión a Internet. Asimismo, se ha mejorado la calidad de los equipos y se han actualizado desde el punto de vista de software y hardware.

Por otro lado, la Sala Docente, se ha reorganizado e incorporado un equipo con conexión a Internet que está a disposición de los profesores y en breve se incorporará un nuevo equipo y una impresora.

Asimismo, la Biblioteca de la Institución ha incorporado equipamiento tecnológico y está trabajando en forma integrada con las Bibliotecas de los servicios del Área Social y a nivel central para la conformación de un sistema de bibliotecas universitarias. En cuanto a la selección y adquisición de material bibliográfico, tanto en soporte manual como electrónico, se están haciendo grandes esfuerzos para lograr una inversión equilibrada en función de las necesidades de la Institución y de los magros recursos presupuestales con los que se cuenta.

7. GESTION ADMINISTRATIVA

No queremos finalizar esta breve reseña, sin dejar de destacar la activa y comprometida participación de los funcionarios de la EUBCA, que con dedicación y esfuerzo llevan adelante las distintas tareas que garantizan el funcionamiento integral de la Institución. Asimismo, es justo mencionar que la Escuela está participando activamente en todos los procesos de implantación de los sistemas de gestión horizontal propiciados a nivel central (Bedelia, Personal, Expediente Electrónico, etc) y que para ello no se cuenta con más personal, sino que con los mismos recursos humanos, y en algunos casos, con menos. A pesar de estas dificultades se están alcanzando excelentes niveles en el mejoramiento de la calidad de la gestión.

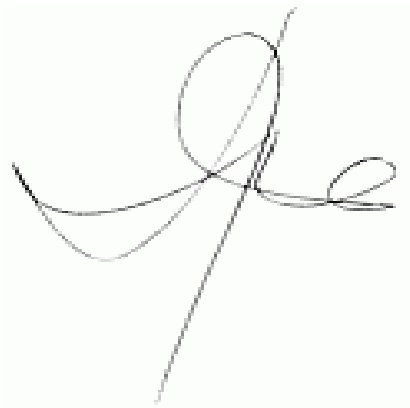
Por otro lado, queremos destacar que un grupo de docentes de la EUBCA están realizando una asesoría al Ministerio de Desarrollo Social con el fin de desarrollar e implementar el archivo de la Institución.

Como todos sabemos la Universidad tiene sus tiempos, y muchas veces los tiempos universitarios no coinciden con las urgencias de los distintos servicios. La EUBCA ha intentado aprovechar de la mejor manera las distintas oportunidades que se han ido presentando en el marco de la Segunda Reforma Universitaria para lograr algunos de los proyectos que habían quedado postergados.

Por eso, nos pareció muy oportuno compartir con todos ustedes estos pequeños-grandes logros que son los que nos estimulan a seguir y a no dejar vencernos por las adversidades del día a día, sino mirar más allá y pensar sobre todo en el futuro que nos espera, que sólo podemos pensar en construirlo entre todos.

Queremos por este medio aprovechar la oportunidad para agradecer a los docentes, estudiantes y egresados que a través del cogobierno han apoyado las distintas iniciativas emprendidas por la EUBCA y creen en su propuesta de trabajo.

Reciban un afectuoso saludo y un reconocimiento especial.

A handwritten signature in black ink on a light green background. The signature is stylized and cursive, appearing to read 'M. Gladys Ceretta Soria'.

Lic. María Gladys Ceretta Soria
Directora de la EUBCA